

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI
ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **26 días del mes de febrero de 2024**, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las **09:00 horas**, se reúne el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones; quien se encarga de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA EL PROYECTO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL DEL BARRIO JERUSALÉN DE LA CC.NN. DE KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, se reúne a fin de efectuar la admisión de las ofertas presentadas al presente procedimiento de selección.

PRIMERA: DETALLE DE PARTICIPANTES

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio a la presente sesión informando que, de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección, se ha verificado en la Plataforma del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, administrado por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la relación de participantes registrados, siendo:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
01	10452445561	NAVARRO NUÑEZ EDISON WILLIAMS	15/02/2024	Válido
02	10475136701	JAYO FERNANDEZ FILBER	20/02/2024	Válido
03	10608659892	HUAMANI PORTILLA ROSA MARIA	15/02/2024	Válido
04	10702433962	MOLINA LLOCCE KELY CINTYA	20/02/2024	Válido
05	20600373260	REYCAD CONSTRUCCIONES S.A.C.	17/02/2024	Válido
06	20601908183	EDIGIS S.A.C.	15/02/2024	Válido
07	20603002076	SANI KIRIGUETI E.I.R.L.	21/02/2024	Válido
08	20606123991	COORPORACION PAKITSA E.I.R.L.	21/02/2024	Válido
09	20606855681	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	20/02/2024	Válido



SEGUNDO: DETALLE DE LOS POSTORES

Luego de haberse verificado el registro de participantes, en concordancia con las etapas del procedimiento de selección, el Órgano Encargado de las Contrataciones informa que, según el reporte de la plataforma del SEACE, los participantes que presentaron sus ofertas fueron los siguientes:

Nro.	RUC/ Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado de la propuesta	Estado
01	10702433962	MOLINA LLOCCE KELY CINTYA	21/02/2024	Enviado	Válido
02	10475136701	JAYO FERNANDEZ FILBER	21/02/2024	Enviado	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI
ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

03	20606855681	VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-VILSSA INVERSIONES E.I.R.L.	21/02/2024	Enviado	Válido
04	20603002076	SANI KIRIGUETI E.I.R.L.	21/02/2024	Enviado	Válido

TERCERO: PERIODO DE LANCES

Seguidamente se muestra la mejora de precios y el orden de prelación de los postores según reporte de resultados del periodo de lances del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, teniendo el siguiente resultado:

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES

Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-8-2024-MDM/OEC-1

Entidad Convocante		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI	
No Item		1	
Descripción del Item		ADQUISICIÓN DE AGREGADOS (ARENA FINA, ARENA GRUESA, HORMIGÓN Y PIEDRA 1/2) PARA EL PROYECTO : (327) CREACIÓN DE LOS SERVICIO DE GESTIÓN COMUNAL EN EL AA.RR. DUBAI DEL DISTRITO DE MEGANTONI, LA CONVENCION. CUSCO.	
Moneda		Soles	
Orden de Prefación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20393573563	DESEP INVERSIONES & SERVICIOS GENERALES S.A.C.	478000
2	20605631062	INVERSIONES AROTAIPE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	480000
3	10702433962	MOLINA LLOCCE KELLY CINTYA	490000
4	10475136701	JAYO FERNANDEZ FILBER	600000

CUARTO: ADMISIÓN DE PROPUESTAS

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones procede verificar que los postores que han obtenido el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases Estándar conforme lo establece el numeral 7.5 del Título VII de la Directiva N° 006-2019-OSCE/CD – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

postor	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ESTADO	ESTADO DE ADMISIÓN
(20603002076) – SANI KIRIGUETI E.I.R.L.	a) Anexo N° 1	CUMPLE	NO ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	
	c) Anexo N° 2	CUMPLE	
	d) Anexo N° 3	CUMPLE	
	e) Anexo N° 4	NO CORRESPONDE	
	f) Requisitos de habilitación	NO PRESENTA	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		PRESENTO	
a)	Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, según Anexo N° 05	SI	



* Se considera NO ADMITIDA la oferta del postor debido a que no presenta el requisito de habilitación solicitado en las bases, dicho requisito fue establecido conforme al Documento de Información Complementaria (DIC) del rubro componentes y suministros de construcciones, estructuras y obras versión 13, aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 000091-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA.

POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ESTADO	ESTADO DE ADMISIÓN
(10702433962) – MOLINA LLOCCE KELLY CINTYA	a) Anexo N° 1	CUMPLE	ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI
ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	c) Anexo N° 2	CUMPLE	
	d) Anexo N° 3	CUMPLE	
	e) Anexo N° 4	NO CORRESPONDE	
	f) Requisitos de habilitación	CUMPLE	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		PRESENTO	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, según Anexo N° 05		SI	
POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ESTADO	ESTADO DE ADMISIÓN
(10475136701) – JAYO FERNANDEZ FILBER	a) Anexo N° 1	CUMPLE	ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	
	c) Anexo N° 2	CUMPLE	
	d) Anexo N° 3	CUMPLE	
	e) Anexo N° 4	NO CORRESPONDE	
	f) Requisitos de habilitación	CUMPLE	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		PRESENTO	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, según Anexo N° 05		SI	
POSTOR	DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	ESTADO	ESTADO DE ADMISIÓN
(20606855681) – VILSSA INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	a) Anexo N° 1	CUMPLE	NO ADMITIDO
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	
	c) Anexo N° 2	CUMPLE	
	d) Anexo N° 3	CUMPLE	
	e) Anexo N° 4	NO CORRESPONDE	
	f) Requisitos de habilitación	NO CUMPLE	
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		PRESENTO	
a) Postores que gocen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N.º 27037, según Anexo N° 05		SI	

* Se considera **NO ADMITIDA** la oferta del postor debido a que no presenta el requisito de habilitación solicitado en las bases, dicho requisito fue establecido conforme al Documento de Información Complementaria (DIC) del rubro componentes y suministros de construcciones, estructuras y obras versión 13, aprobado mediante la Resolución Jefatural N° 000091-2023-PERÚ COMPRAS-JEFATURA.

Acto seguido el Órgano Encargado de las Contrataciones suspende las demás etapas debido a que el precio de la oferta de los postores supera el valor estimado, por lo que en cumplimiento al numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se procede a invitar la reducción de su oferta económica al postor que ocupó el segundo y tercer lugar en el orden de prelación, en concordancia con la Opinión N° 105-2023/DTN.

No habiendo ninguna observación, siendo las **09:40 horas del mismo día, mes y año**; dándose por concluido esta acta, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



.....
Teodoro Rimache Velasque
 JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
MEGANTONI
ÓRGANO ENCARGADO DE LA CONTRATACIONES
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE DESIERTO

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA

En la Comunidad Nativa de Camisea, a los **28 días del mes de febrero de 2024**, en el local de la Oficina de Abastecimiento, a las **09:00 horas**, se reúne el encargado del Órgano Encargado de las Contrataciones; quien se encarga de la preparación, conducción, realización y hasta la culminación del procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA EL PROYECTO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL DEL BARRIO JERUSALÉN DE LA CC.NN. DE KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**, se reúne a fin de efectuar la declaratoria de desierto del presente procedimiento de selección.

PRIMERO: ANTECEDENTES:

El Órgano Encargado de las Contrataciones conforme lo establece el numeral 68.3. del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, invito a los postores **MOLINA LLOCCE KELY CINTYA** y **JAYO FERNANDEZ FILBER** a que reduzcan su oferta económica esto debido a que su oferta económica supera el valor estimado. En efecto, solo el postor **MOLINA LLOCCE KELY CINTYA** remitió su pronunciamiento mediante Carta N° 001-2024-MULTISER.MOLINA/MLLKG-GG, donde realiza la reducción a su oferta, pero aun supera la el valor estimado.

Con Memorando Múltiple N° 092-2024-OGPP-MDM/LC-LHEV, el jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, notifica que no se atenderá ampliaciones presupuestales que superen el valor estimado y/o referencial del estudio de mercado.

SEGUNDO: DECLARATORIA DE DESIERTO

De los resultados obtenidos y acciones realizadas, el Órgano Encargado de las Contrataciones en estricta observancia de las condiciones establecidas en los documentos del presente procedimiento de selección, el marco normativo vigente y en cumplimiento a lo establecido 68.5. del artículo 68 de Reglamento Ley de Contrataciones del Estado que precisa: *En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad conforme se requiere en el numeral precedente, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta, comunicando al postor la decisión adoptada a través del SEACE.* Por lo tanto, se acuerda:

- **DECLARAR DESIERTO** al procedimiento de selección **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° 009-2024-MDM/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN PARA EL PROYECTO CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN COMUNAL DEL BARRIO JERUSALÉN DE LA CC.NN. DE KIRIGUETI DEL DISTRITO DE MEGANTONI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO**.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las **18:30 horas del mismo día**, dándose por concluido este acto, firmando en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



Teodor Rimache Velasque
JEFE DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO